ACTA DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO

Tema: Seguimiento retrospectivo Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. convenio GSP-PSPIC N° 4174 - 2024

Dirección y/o Oficina	Proceso
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	**GESTIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA / INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL**

Objetivo de la Reunión	
Realizar seguimiento retrospectivo a la ejecución del convenio interadministrativo GSP-PSPIC N° 4174 de 2024 suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	**Fecha del seguimiento**: Del 13 al 18 de junio de 2025
	Lugar: Sede Salud Pública Candelaria Subred Sur
	Mes/Período Verificado: Del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025
	Responsable el seguimiento: Sandra Helena Jiménez Guerrero

ENTORNO Y/O COMPONENTE:	Entorno Cuidador Laboral - “Bienestar en Nuestro Entorno Laboral”
LINEA (VSA) / SUBSISTEMA (VSP):	No aplica
LOCALIDAD/ES	Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Usme

1. **TALENTO HUMANO QUE DESARROLLA EL PRODUCTO A VERIFICAR:** Se verificó hoja de vida, contrato y base de talento humano, y se evidenció lo siguiente:

Nombre y Apellidos	Formación Académica	Experiencia		Horas dedicación por producto, entorno/ proceso o intervención		Honorarios reconocidos por la subred				Presenta Inconsistencia/observaciones con base de datos (describir inconsistencia/observaciones)
		Cumple	No cumple	FEBRERO DEL 2025	MARZO DEL 2025	TIPO	ENERO DEL 2025	FEBRERO DEL 2025	MARZO DEL 2025	
SANDRA JANETH JIMENEZ VALENCIA	ADMINISTRADORA EN SALUD OCUPACIONAL	X		184	184	REGULAR	$ 0	$ 3.998.136	$ 3.998.136	Sin inconsistencias
						INDEXACIÓN 2025 (3,23%)	$ 130.374	$ 130.374	$ 130.374	Sin inconsistencias
LAURA VALENTINA ROMAN AMADO	TRABAJADOR SOCIAL	X		184	184	REGULAR	$ 0	$ 3.998.136	$ 3.998.136	Sin inconsistencias
						INDEXACIÓN 2025 (3,23%)	$ 130.374	$ 130.374	$ 130.374	Sin inconsistencias

Nombre y Apellidos	Formación Académica	Experiencia		Horas dedicación por producto, entorno/ proceso o intervención		Honorarios reconocidos por la subred				Presenta Inconsistencia/observaciones con base de datos (describir inconsistencia/observaciones)
		Cumple	No cumple	FEBRERO DEL 2025	MARZO DEL 2025	TIPO	ENERO DEL 2025	FEBRERO DEL 2025	MARZO DEL 2025	
MARIA CECILIA GONZALEZ GONZALEZ	FISIOTERAPEUTA	X		184	184	**REGULAR**	$ 0	$ 5.228,176	$ 5.228,176	Sin inconsistencias
						INDEXACIÓN 2025 (3,23%)	$ 170.484	$ 170.484	$ 170.484	Sin inconsistencias
FABIO HUMBERTO BAUTISTA CUSGUEN	PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL	X		204	184	**REGULAR**	$ 0	$ 2.898,228	$ 2.614.088	Sin inconsistencias
						INDEXACIÓN 2025 (3,23%)	$ 85.242	$ 85.242	$ 85.242	Sin inconsistencias
VERONICA INES NIEBLES VARGAS	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA	X		184	184	**REGULAR**	$ 0	$ 3.998.136	$ 3.998.136	Sin inconsistencias
						INDEXACIÓN 2025 (3,23%)	$ 130.374	$ 130.374	$ 130.374	Sin inconsistencias
MIGUEL ANGEL FERNANDEZ HERNANDEZ	TRABAJADOR SOCIAL	X		184	184	**REGULAR**	$ 0	$ 3.998.136	$ 3.998.136	Sin inconsistencias
						INDEXACIÓN 2025 (3,23%)	$ 130.374	$ 130.374	$ 130.374	Sin inconsistencias
ADRIANA DEL PILAR RODRIGUEZ RODRÍGUEZ	ENFERMERA	X		184	184	**REGULAR**	$ 0	$ 3.998.136	$ 3.998.136	Sin inconsistencias
						INDEXACIÓN 2025 (3,23%)	$ 130.374	$ 130.374	$ 130.374	Sin inconsistencias
JHON STEBAN IBARRA CANO	BACHILLER	X		184	184	**REGULAR**	$ 0	$ 1.845.152	$ 1.845.152	Sin inconsistencias
						INDEXACIÓN 2025 (3,23%)	$ 60.168	$ 60.168	$ 60.168	Sin inconsistencias
LIZ GISELA PASQUEL MENA	PSICOLOGO	X		184	184	**REGULAR**	$ 0	$ 3.998.136	$ 3.998.136	Sin inconsistencias
						INDEXACIÓN 2025 (3,23%)	$ 130.374	$ 130.374	$ 130.374	Sin inconsistencias
YUDY YOJHANA CASTRO CORREDOR	TECNÓLOGO EN SALUD OCUPACIONAL	X		184	184	**REGULAR**	$ 0	$ 2.898,228	$ 2.614.088	Sin inconsistencias
						INDEXACIÓN 2025 (3,23%)	$ 85.242	$ 85.242	$ 85.242	Sin inconsistencias
HELDA JANETH ESCOBAR JIMENEZ	FONOAUDIOLOGA	X		184	184	**REGULAR**	PLANTA	PLANTA	PLANTA	Personal de planta
						INDEXACIÓN 2025 (3,23%)	PLANTA	PLANTA	PLANTA	Personal de planta

Nombre y Apellidos	Formación Académica	Experiencia		Horas dedicación por producto, entorno/ proceso o intervención		Honorarios reconocidos por la subred				Presenta Inconsistencia/observaciones con base de datos (describir inconsistencia/observaciones)
		Cumple	No cumple	FEBRERO DEL 2025	MARZO DEL 2025	TIPO	ENERO DEL 2025	FEBRERO DEL 2025	MARZO DEL 2025	
OSCAR JAVIER VELANDIA MUÑOZ	PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL	X		184	184	REGULAR	$ 0	$ 2.614.088	$ 2.614.088	Sin inconsistencias
						INDEXACIÓN 2025 (3,23%)	$ 85.242	$ 85.242	$ 85.242	Sin inconsistencias
NATALY ANDREA MANOSALVA VELA	TECNÓLOGO EN SALUD OCUPACIONAL	X		184	184	REGULAR	$ 0	$ 2.614.088	$ 2.614.088	Sin inconsistencias
						INDEXACIÓN 2025 (3,23%)	$ 85.242	$ 85.242	$ 85.242	Sin inconsistencias
YURY ALEXANDRA MELO HERNANDEZ	TRABAJADOR SOCIAL	X		184	184	REGULAR	$ 0	$ 3.998.136	$ 3.998.136	Sin inconsistencias
						INDEXACIÓN 2025 (3,23%)	$ 130.374	$ 130.374	$ 130.374	Sin inconsistencias
HARRISON JAVIER AGUIRRE GONZALEZ	TECNÓLOGO EN SALUD OCUPACIONAL	X		0	50	REGULAR	$ 0	$ 0	$ 710.350	Sin inconsistencias
						INDEXACIÓN 2025 (3,23%)	$ 0	$ 0	$ 0	Sin inconsistencias
BRILLYTH LORENA MORENO CALDERON	TECNÓLOGO EN SALUD OCUPACIONAL	X		0	60	REGULAR	$ 0	$ 0	$ 852.420	Sin inconsistencias
						INDEXACIÓN 2025 (3,23%)	$ 0	$ 0	$ 28.414	Sin inconsistencias

Fuente: Aplicativo talento humano y Planillas de pago radicadas en la cuenta de cobro de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Se realizó la verificación del 100% de los soportes de cada una de las actividades reportadas en el aplicativo de talento humano de la Subred Sur http://gesiaplicaciones.saludcapital.gov.co/contratos/inicio en el periodo comprendido entre el 01 de febrero al 31 de marzo de 2025. La Subred Sur contó con el talento humano requerido desde el lineamiento técnico para el desarrollo del producto, en el cual se logró corroborar la idoneidad del talento humano conforme a lo descrito en el anexo técnico; Los documentos evidenciados corroboran la idoneidad, así como el pago de honorarios como lo define el anexo 9.

2. SEGUIMIENTO PLAN PROGRAMÁTICO:

Cuentas de cobro - Facturas objeto de seguimiento:

Factura/ Cuenta de Cobro	Valor	Observaciones
9297983	$ 3.319.338.880	Tercer Desembolso
9316391	$ 3.866.389.007	Cuarto Desembolso

Fuente: cuentas de cobro Subred integrada de servicios de Salud Sur E.S.E. periodo 01 de febrero al 31 de marzo de 2025. Radicado N° 2025-ER-06170 del 25/02/2025, Radicado N° 2025-ER-11984 del 25/03/2025, insumos financieros equipo de apoyo a la supervisión.

Valor reportado en Informe de Gestión objeto de seguimiento:

Entorno Cuidador Laboral - "Bienestar en Nuestro Entorno Laboral"	Valor reportado como ejecutado en el informe de gestión mes de febrero 2025	Valor reportado como ejecutado en el informe de gestión mes de marzo 2025
25 caracterización de las condiciones de salud y trabajo para la concertación de planes en UTI con trabajadores informales	$ 5.932.023	$ 8.288.580
26 asesorías de promoción del cuidado de la salud, gestión del riesgo la UTI y monitoreo del proceso con trabajadores de la economía informal en uti de mediano impacto	$ 27.425.450	$ 19.096.239
27 asesorías de promoción del cuidado de la salud con trabajadores de la economía informal en UTI	$ 16.529.053	$ 13.173.531
28 asesorías de promoción del cuidado de la salud, gestión del riesgo de la UTI y monitoreo del proceso con trabajadores de la economía informal en UTI de alto impacto	$ 13.082.457	$ 13.163.714
29 asesorías de seguimiento a la continuidad de cambios en la UTI y monitoreo del cuidado de la salud de los trabajadores de la economía informal	$ 1.706.472	$ 1.706.472
TOTAL	**$ 64.675.455**	**$ 55.428.537**

Fuente: Informe de gestión periodo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025, Subred Sur E.S.E.

Se aclara que el valor total reportado como ejecutado por la Subred para el Entorno Cuidador Laboral para el periodo de 01 de febrero al 31 de marzo de 2025, fue: $ 447.870.324,06; distribuido por periodo de la siguiente forma: del 01 al 28 de febrero 2025 el valor ejecutado fue de: $ 224.578.074,86; 01 al 31 de marzo 2025 el valor ejecutado fue de: $223.292.249,20.

"Se realizó muestreo para el seguimiento a la calidad de los productos 25, 26, 27 y 28 donde el total reportado para el producto 25 es de 350 caracterizaciones y el muestreo correspondió a 184; producto 26 total reportado 1.145 y el muestreo correspondió a 289 asesorías; producto 27 total reportado de 478 y el muestreo correspondió a 214 asesorías y en el producto 28 el total reportado es de 323 asesorías y el muestreo correspondió a 177 asesorías; la muestra se realizó teniendo en cuenta un margen de error del 5% y un nivel de confianza del 95%, utilizando el instrumento https://www.questionpro.com/es/calculadora-de-muestra.html, los demás productos fueron revisados al 100%; así mismo, se resalta que la muestra se distribuyó de manera ponderada en las localidades y en los meses objeto de seguimiento, tal y como se presenta a continuación:

Producto/Intervención	Meta Ejecutada Informe Gestión Feb 2025 Mar 2025	Periodo	Muestra Localidad Tunjuelito	Muestra Localidad Usme	Muestra Localidad Ciudad Bolívar	TOTAL, MUESTRA
25	350	feb-25	31	23	23	184
		mar-25	12	18	77	
		Total	43	41	100	
26	1.145	feb-25	44	49	77	289
		mar-25	42	39	38	
		Total	86	88	115	
27	478	feb-25	61	14	44	214
		mar-25	18	20	57	
		Total	79	34	101	
28	323	feb-25	44	20	24	177
		mar-25	43	0	46	
		Total	87	20	70	

Fuente: Equipo apoyo supervisión periodo 01 de febrero al 31 de marzo de 2025.

Para el periodo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025, el producto 29 se revisó al 100% de los soportes presentados por la Subred Sur.

Seguimiento Informe de gestión:

INFORME DE GESTIÓN DE LA SUBRED								VERIFICACIÓN EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	
(Esta información corresponde a las columnas del informe de gestión y de filtrar los códigos asignados)									
CODIGO ACTIVIDAD	NOMBRE PRODUCTO	MES	LOCALIDAD	META PROGRAMADA RECURSOS 2024	META PROGRAMADA RECURSOS 2025	META EJECUTADA RECURSOS 2024	META EJECUTADA RECURSOS 2025	META VERIFICADA 2024	META VERIFICADA 2025
25	Caracterización de las condiciones de salud y trabajo para la concertación de planes en UTI con trabajadores informales	Febrero de 2025	Subred	0	250	0	146	0	146
25	Caracterización de las condiciones de salud y trabajo para la concertación de planes en UTI con trabajadores informales	Marzo de 2025	Subred	0	254	0	204	0	204
26	Asesorías de promoción del cuidado de la salud, gestión del riesgo la UTI y monitoreo del proceso con trabajadores de la economía informal en uti de mediano impacto	Febrero de 2025	Subred	0	675	0	675	0	675
26	Asesorías de promoción del cuidado de la salud, gestión del riesgo la UTI y monitoreo del proceso con trabajadores de la economía informal en uti	Marzo de 2025	Subred	22	470	22	470	22	470

INFORME DE GESTIÓN DE LA SUBRED								VERIFICACIÓN EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	
(Esta información corresponde a las columnas del informe de gestión y de filtrar los códigos asignados)									
CODIGO ACTIVIDAD	NOMBRE PRODUCTO	MES	LOCALIDAD	META PROGRAMADA RECURSOS 2024	META PROGRAMADA RECURSOS 2025	META EJECUTADA RECURSOS 2024	META EJECUTADA RECURSOS 2025	META VERIFICADA 2024	META VERIFICADA 2025
	de mediano impacto								
27	Asesorías de promoción del cuidado de la salud con trabajadores de la economía informal en UTI	Febrero de 2025	Subred	0	266	0	266	0	266
27	Asesorías de promoción del cuidado de la salud con trabajadores de la economía informal en UTI	Marzo de 2025	Subred	0	212	0	212	0	212
28	Asesorías de promoción del cuidado de la salud, gestión del riesgo de la UTI y monitoreo del proceso con trabajadores de la economía informal en UTI de alto impacto	Febrero de 2025	Subred	0	161	0	161	0	161
28	Asesorías de promoción del cuidado de la salud, gestión del riesgo de la UTI y monitoreo del proceso con trabajadores de la economía informal en UTI de alto impacto	Marzo de 2025	Subred	0	162	0	162	0	162

INFORME DE GESTIÓN DE LA SUBRED								VERIFICACIÓN EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	
(Esta información corresponde a las columnas del informe de gestión y de filtrar los códigos asignados)									
CODIGO ACTIVIDAD	NOMBRE PRODUCTO	MES	LOCALIDAD	META PROGRAMADA RECURSOS 2024	META PROGRAMADA RECURSOS 2025	META EJECUTADA RECURSOS 2024	META EJECUTADA RECURSOS 2025	META VERIFICADA 2024	META VERIFICADA 2025
29	Asesorías de seguimiento a la continuidad de cambios en la UTI y monitoreo del cuidado de la salud de los trabajadores de la economía informal	Febrero de 2025	Subred	0	42	0	42	0	42
29	Asesorías de seguimiento a la continuidad de cambios en la UTI y monitoreo del cuidado de la salud de los trabajadores de la economía informal	Marzo de 2025	Subred	0	42	0	42	0	42

Fuente: Informe de gestión periodo 01 de febrero al 31 de marzo de 2025, Subred Sur E.S.E.

PRODUCTO: No Aplica

MES	LOCALIDAD	CODIGO INTERVENCION	NOMBRE INTERVENCIÓN	META PROGRAMADA PERÍODO	META EJECUTADA PERÍODO	META VERIFICADA POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN

EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA POR SUBSISTEMA – VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

Código actividad en PPP y lineamiento	Producto con subsistemas	Periodo	Localidad		Localidad		Localidad		Localidad		Localidad		Localidad		Subred		peso Porcentual
			Ejecutado	Revisado	Ejecutado	Revisado	Ejecutado	Revisado	Ejecutado	Revisado	Ejecutado	Revisado	Ejecutado	Revisado	Ejecutado	Revisado	

3. MATRIZ INSUMOS ANEXOS 6 Y 8

A continuación, se relacionan los insumos presentados por la subred:

INSUMO	CANTIDAD	SOPORTE PRESENTADO POR LA SUBRED

El seguimiento correspondiente al anexo 8 en el entorno cuidador laboral de la vigencia del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025, fue realizado por profesional especializado Sandra Yanira Leal Ortiz del equipo de apoyo a supervisión, por ende, la información se encuentra descrita en el ítem 3 – MATRIZ INSUMOS ANEXO 8 del acta de seguimiento retrospectivo del producto con código 34- Gestión en los niveles meso y micro de la salud pública del Entorno cuidador Laboral “Bienestar en nuestro entorno laboral”

4. GESTION DOCUMENTAL.

ASPECTOS A VERIFICAR	SOPORTE PRESENTADO POR LA SUBRED
Plan de Gestión Documental	
Seguimiento al proceso de gestión documental	
Tabla de retención documental del entorno o proceso transversal	

ASPECTOS A VERIFICAR	SOPORTE PRESENTADO POR LA SUBRED
Informe de avance de gestión documental del entorno o proceso transversal	
Almacenamiento y organización de archivo documental	

Teniendo en cuenta que la gestión documental relacionada con las acciones del entorno es transversal a todo el proceso, el resultado de la verificación de esta junto con los soportes de cada ítem; para la vigencia del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025 se encuentra descrito en el ítem 4 – Gestión Documental del acta de seguimiento retrospectivo del producto con código 34- Gestión en los niveles meso y micro de la salud pública del Entorno cuidador Laboral “Bienestar en nuestro entorno laboral.

5. LISTA DE CHEQUEO:

Nota: en el acta de cierre del seguimiento al convenio interadministrativo GSP-PSPIC N° 4174 - 2024, se adjuntan en medio magnético las listas de chequeo por entornos y/o procesos transversales, por cada uno de los productos/intervenciones objeto de seguimiento revisadas por el equipo de apoyo a la supervisión.

Carpeta No. 4 Entorno Cuidador Laboral, archivo 4.3_LC_Gral_3, con los códigos de productos 25, 26, 27, 28 y 29 con 27 folios.

6. SEGUIMIENTO DESFAVORABLES (VSA): No aplica

7. HALLAZGOS Y/O OBSERVACIONES DEL SEGUIMIENTO:

- Frente al informe de gestión en el mes de marzo 2025 en el Producto 26- Asesorías de promoción del cuidado de la salud, gestión del riesgo la UTI y monitoreo del proceso con trabajadores de la economía informal en UTI de mediano impacto, se identificó inconsistencia en el reporte de la meta ejecutada en el informe de gestión en los datos reportados como: Tunjuelito: 175, Usme: 163 y Ciudad Bolívar: 154; cuando lo realmente ejecutado es: Tunjuelito: 190, Usme: 163 y Ciudad Bolívar: 139 sin afectación de la meta total ejecutada.

- Para el mes de febrero de 2025 en el producto 27 Asesorías de promoción del cuidado de la salud con trabajadores de la economía informal en UTI, se identificó incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos De La Gestión De La Salud Publica GSP y del Plan De Salud Pública De Intervenciones Colectivas – PSPIC y Modulo de Estándares - SIVIGILA D.C, debido a que se identificaron los siguientes hallazgos en 4 asesorías por profesional universitario 2 (enfermería):

 Fichas No. 3060250307, 3190250573 y 3190250380 no se identificó asesoría al 100% de los trabajadores informales caracterizados por perfil de enfermería como lo refiere el lineamiento: “Las asesorías de este producto deben cubrir al 100% de los trabajadores identificados, de lo anterior se exceptúan aquellos que no se encuentren

laborando en el establecimiento al momento de la asesoría, realizando el debido registro en el formato", adicional a esto se identificó en la última ficha relacionada asesoría incompleta del perfil de enfermería, ya que firman 2 trabajadores, pero solo se evidencia la asesoría de 1 trabajador y la otra asesoría quedó incompleta.

Ficha No. 3050250341 se identificó error en la variable No. 24 Alertas en mujeres, debido a que a la trabajadora # 2 se le registra el código 1 Mujer en edad fértil sin método anticonceptivo y en la asesoría se registra que esta usuaria planifica con la inyección y en la trabajadora # 1 que no planifica no se registra la alerta en mujeres, generando esto inconsistencias en el formato y en aplicativo GESI.

- Para el mes de marzo de 2025 en el producto 27 Asesorías de promoción del cuidado de la salud con trabajadores de la economía informal en UTI, se identificó incumplimiento de anexo 6 Lineamientos Técnicos De La Gestión De La Salud Publica GSP y del Plan De Salud Pública De Intervenciones Colectivas – PSPIC y Modulo de Estándares - SIVIGILA D.C, debido a que se identificaron los siguientes hallazgos en 2 asesorías por profesional universitario 2 (enfermería):

 Ficha No. 3190250808 no se identificó asesoría al 100% de los trabajadores informales caracterizados por perfil de enfermería como lo refiere el lineamiento: "Las asesorías de este producto deben cubrir al 100% de los trabajadores identificados, de lo anterior se exceptúan aquellos que no se encuentren laborando en el establecimiento al momento de la asesoría, realizando el debido registro en el formato".

 Ficha No. 3190250832 en la variable 147 tamizaje aplicado, se diligencia el código 2 que corresponde a la aplicación del tamizaje Findrisc, tamizaje que no se debe aplicar al trabajador, debido a que se registra en la asesoría que la usuaria tiene como diagnóstico Diabetes, pero no es ajustado en el aplicativo GESI pues al verificar, en base si aparece el código 2 de tamizaje aplicado, dato que genera error en el aplicativo.

- De otra parte, se indaga a la Subred si para el convenio en seguimiento del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025, cuentan con soportes adicionales a lo que se encuentra reportado como ejecutado en el informe de gestión, para los productos verificados en la presente acta, ante lo cual la Subred manifiesta que NO se realizaron actividades adicionales a las soportadas en el momento del seguimiento.

8. PLANES DE MEJORA: se genera plan de mejora SI __X__ NO _____

Se solicita plan de mejoramiento por los siguientes hallazgos identificados durante un seguimiento en campo y el seguimiento retrospectivo del período del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025:

- Producto 26 Asesorías de promoción del cuidado de la salud, gestión del riesgo la UTI y monitoreo del proceso con trabajadores de la economía informal en UTI de mediano impacto, en seguimiento en campo realizado el día 16 de junio de 2025 al Tecnólogo en Salud Ocupacional Oscar Javier Velandia, se identificó el no diligenciamiento de fechas de las asesorías en el formato UTI ficha No. 3060251162, así como error en la técnica adecuada de toma de perímetro abdominal en trabajadora recaracterizada durante la asesoría, lo cual impide identificar la existencia de riesgo cardiovascular en la trabajadora, sin embargo, se evidenció una asesoría de acuerdo a lo establecido en el lineamiento, la información brindada a los trabajadores fue clara y los trabajadores manifestaron agrado por las intervenciones recibidas.

 Adicional durante el seguimiento retrospectivo a este producto en asesorías de monitoreo se identificaron los siguientes hallazgos:

Febrero 2025

Ficha No. 3050250341 no se evidenció en el formato el motivo del por qué no se le realizó asesoría de monitoreo a todos los trabajadores de la unidad de trabajo informal, como refiere el lineamiento: "*se procederá a realizar una (1) asesoría de monitoreo del proceso en UTI de mediano impacto con trabajadores de la economía informal (esta debe ser la última del proceso) a través de la cual hace por lo que no se determina el seguimiento a los compromisos individuales del trabajador según decálogo de salud y las colectivas relacionados con la modificación de las condiciones de trabajo en la Unidad de Trabajo*", por lo que se genera plan de mejoramiento al producto 26.

Marzo 2025:

Fichas No. 3190250374 y 3190250376 no se evidenció en el formato por qué no se le realizó asesoría de monitoreo a todos los trabajadores de las unidades de trabajo informal, como refiere el lineamiento: "*se procederá a realizar una (1) asesoría de monitoreo del proceso en UTI de mediano impacto con trabajadores de la economía informal (esta debe ser la última del proceso) a través de la cual hace por lo que no se determina el seguimiento a los compromisos individuales del trabajador según decálogo de salud y las colectivas relacionados con la modificación de las condiciones de trabajo en la Unidad de Trabajo*", por lo que se genera plan de mejoramiento al producto 26.

- En el producto 25 Caracterización de las condiciones de salud y trabajo para la concertación de planes en UTI con trabajadores informales para el período de febrero 2025, se identificaron los siguientes hallazgos:

 Febrero 2025:

 Fichas No. 3060250325 y 3060250616 se identificó dato inconsistente en la hoja No. 1 variable 140 "en el lugar de trabajo se cuenta con sistemas, dispositivos y equipos para la prevención y atención de emergencias, como: botiquín de primeros auxilios y extintor(es) (equipo contra incendios)" a lo cual el tecnólogo en salud ocupacional marca que si se cuenta con estos elementos, respecto al plan de trabajo concertado con los trabajadores de la UTI, en donde en la valoración inicial se prioriza el riesgo locativo donde se argumenta que la UTI no cuenta con dichos insumos.

 Ficha No. 3060250618 se identificó ausencia de los conectores en el proceso productivo de la UTI por lo que teniendo en cuenta que fue un hallazgo que no afecta la calidad del proceso.

9. SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORA: SI____ NO __X__

PRODUCTO: Registrar Número, Registrar nombre completo del producto							
HALLAZGOS EN SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO/CAMPO	**ACCIONES DE MEJORA**		**FECHA INICIO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**	**FECHA-CICLO Y No. SEGUIMIENTO**	**AVANCE DEL PLAN DE MEJORA**	**ESTADO DEL PLAN DE MEJORA**
	P						
	H						
	V						
	A						

10. GLOSAS: se genera glosa SI ___X____ NO_____

No.	Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
1	Febrero de 2025	27 Asesorías de promoción del cuidado de la salud con trabajadores de la economía informal en UTI	Subred	G-3	Se genera GLOSA POR INCUMPLIMIENTO DE ANEXO 6 LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA GSP Y DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PSPIC Y MODULO DE ESTANDARES - SIVIGILA D.C del 100% del valor ejecutado en los productos en donde se evidencio el hallazgo, puesto que en el producto Asesorías de promoción del cuidado de la salud con trabajadores de la economía informal en UTI, se identificaron los siguientes hallazgos en 4 asesorías por profesional universitario 2 (enfermería): Fichas No. 3060250307, 3190250573 y 3190250380 no se identificó asesoría al 100% de los trabajadores informales caracterizados por perfil de enfermería como lo refiere el lineamiento: “Las asesorías de este producto deben cubrir al 100% de los trabajadores identificados, de lo anterior se exceptúan aquellos que no se encuentren laborando en el establecimiento al momento de la asesoría, realizando el debido registro en el formato”, adicional a esto se identificó en la última ficha relacionada asesoría incompleta del perfil de enfermería, ya que firman 2 trabajadores, pero solo se evidencia la asesoría de 1 trabajador y la otra asesoría quedó incompleta. Ficha No. 3050250341 se identificó error en la No. 24 Alertas en mujeres, debido a que a la trabajadora # 2 se le

No.	Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
					registra el código 1 Mujer en edad fértil sin método anticonceptivo y en la asesoría se registra que esta usuaria planifica con la inyección y en la trabajadora # 1 que no planifica no se registra la alerta en mujeres, generando esto inconsistencias en el formato y en aplicativo GESI.
2	Marzo de 2025	27 Asesorías de promoción del cuidado de la salud con trabajadores de la economía informal en UTI	Subred	G-3	Se genera GLOSA POR INCUMPLIMIENTO DE ANEXO 6 LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA GSP Y DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PSPIC Y MODULO DE ESTANDARES - SIVIGILA D.C del 100% del valor ejecutado en los productos en donde se evidencio el hallazgo, puesto que en el producto Asesorías de promoción del cuidado de la salud con trabajadores de la economía informal en UTI, se identificaron los siguientes hallazgos en 2 asesorías por profesional universitario 2 (enfermería): Ficha No. 3190250808 no se identificó asesoría al 100% de los trabajadores informales caracterizados por perfil de enfermería como lo refiere el lineamiento: “Las asesorías de este producto deben cubrir al 100% de los trabajadores identificados, de lo anterior se exceptúan aquellos que no se encuentren laborando en el establecimiento al momento de la asesoría, realizando el debido registro en el formato”. Ficha No. 3190250832 en la variable 147 tamizaje aplicado, se diligencia el código 2 que corresponde a la aplicación del tamizaje Findrisc,

No.	Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
					tamizaje que no se debe aplicar al rabajador, debido a que se registra en la asesoría que la usuaria tiene como diagnóstico Diabetes, pero no es ajustado en el aplicativo GESI pues al verificar, en base si aparece el código 2 de tamizaje aplicado, dato que genera error en el aplicativo.

Firma de quienes participaron en el proceso de seguimiento.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	Maira Julieth Tinoco Fierro	Coordinadora GSP – PSPIC de la Subred.	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S. E	
2	Erica Licet Ospina Ortiz	Referente Entorno Cuidador Laboral	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S. E	Erica O.
3	Helena Aldana García	Líder equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud	
4	Sandra Helena Jiménez Guerrero	Profesional equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud	
5				
6				
7				
8				
9				

Evaluación y cierre del seguimiento

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Sí ■ **No** □	Observaciones por parte de la Subred: No se acepta proceso de glosa, frente al informe de gestión la meta total se encuentra acorde se solicitará el respectivo ajuste al informe de gestión para el reporte de la disgregación por localidad de acuerdo con los productos reportados. Con respecto a los hallazgos del producto 27 es importante aclarar que la asesoría se realizó con los trabajadores que se identificaron en el momento de la intervención y cuentan con el registro correspondiente, en el lineamiento no especifican que las recomendaciones deban puntualizarse por individuo aunque es una característica del registro que desarrollan las profesionales de enfermería, sin embargo no es un aspecto que impacte en la calidad de la intervención o que haya generado omisión de alguna alerta en salud. En el caso de la variable 147 el hallazgo está relacionado con la observación que se encuentra descrita en el formato pero no actualizada en GESI, sin embargo es importante resaltar que el formato cuanta con la observación del error del registro y que GESI tiene un porcentaje de hallazgos que es válido, lo cual no afecta la calidad de la intervención realizada por la enfermera, ya que de acuerdo con las características del usuario no era aplicable el tamizaje de Findrisc porque ya cuenta con un diagnóstico de diabetes. En el caso del ítem 24 alertas en mujeres, es de resaltar que la descripción de la asesoría se encuentra completa y corresponde con la trabajadora número 1, sin embargo, por error humano en el momento de colocar el código se registró en la trabajador número 2, es el único hallazgo que tiene la ficha con respecto a diligenciamiento porque la pertinencia y calidad de la información es aplicable a los trabajadores abordados. Respuesta Equipo de apoyo a la supervisión: *“En respuesta a lo manifestado por la subred, como equipo de apoyo a la supervisión de la SDS se informa que de acuerdo al anexo 9: “La Subred Integrada de Servicios de Salud E.S.E., contará con un máximo de cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación oficial del valor de las glosas, para aceptarlas u objetarlas, respuesta que se hará mediante oficio radicado a los supervisores, presentando la justificación y anexando en medio digital los documentos que soporten las glosas con las que no están de acuerdo.”*